

Expediente: 348/22
Carátula: RODRIGUEZ TEVEZ BLANCA MARIA ROCIO C/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/03/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO
20113803453 - RODRIGUEZ TEVEZ, BLANCA MARIA ROCIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 348/22



H20703667873

JUICIO: RODRIGUEZ TEVEZ BLANCA MARIA ROCIO c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ PROCESOS DE CONSUMO - EXPTE N° 348/22

Concepción, 15 de marzo de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por la parte actora en su presentación de fecha 15/03/2024. En consecuencia, **líbrese la cédula ley 22.172** dirigida a Volkswagen S.A. De Ahorro Para Fines Determinados conforme se encuentra ordenado en el decreto de fecha 05/03/2024, con la aclaración de que la persona encargada de su diligenciamiento es el Dr. Di Felice Edgardo, DNI N° 26.839.153, Tomo 137, Folio 86 C.P.A.C.F., con domicilio en Avenida 13 N° 857, piso 3 oficina 37 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, CP 1900. **PERSONAL.** JAJ

Actuación firmada en fecha 15/03/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.